



Resolución de **fecha 5 de septiembre de 2016** de la Sra. Secretaria de la **Facultad de Comercio y Turismo** por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de **una plaza** de PROFESORE AYUDANTE DOCTOR, convocada a concurso público por Resolución de **fecha 13 de julio de 2016 (BOUC 14 de julio de 2016), código 1307/PAD/019**, del área de conocimiento de **Organización de Empresas** adscrita al **Departamento de Organización de Empresas** de la **Facultad de Comercio y Turismo**.

De conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, se hace público lo siguiente:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

Aspirantes Admitidos:

- BORRERO DOMÍNGUEZ, Cinta Rocío
- FERNÁNDEZ-CREHUET SANTOS, José Ma^a
- MARTÍN DE SANTOS, Inglés
- PÉREZ PÉREZ-CAMARERO, Santiago
- RAMÓN CARDONA, José
- RODRÍGUEZ PRIEGO, Nuria
- SACRISTÁN ROMERO, Francisco
- SOUTO PÉREZ, Jaime Eduardo

Aspirantes Excluidos:

Causas de exclusión:

- (1) No aporta fotocopia del Título de Doctor.
- (2) No aporta fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4)



Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

La Secretaria de la Facultad,

Firmado: Lourdes Salinero Ganzo

Vº Bº La Decana de la Facultad,

Firmado: Concepción García Gómez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día

5 de septiembre de 2016,

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO
SECC PERSONAL

Rosa Mª Rodríguez Sans
Jefa de la Sección de Personal